

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSOROCAR S.A"

MARTES 28 DE MARZO DEL 2017

En la sede de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSOROCAR S.A", en la provincia de Bolívar, catón Guaranda, en las Parroquia Guanujo, Recinto San Francisco, siendo las 16h00 y con la asistencia de 31 accionistas de la Compañía, equivalente al 72.09% del Capital suscrito de la misma, con la cual y por ser legal se instala la Asamblea con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Resolver sobre el destino de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
6. Lectura y aprobación de Acta de Junta General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Sr. Marcelo Cayambe, presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A, procede a dar lectura de su Informe correspondiente al año 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Asamblea. Posteriormente luego de ser analizado el Informe de Presidente por unanimidad los 31 accionistas presentes que equivale al 72.09% del capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A. deciden aprobarlo en todo su contenido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Ing. Jonathan Bladimir Pasto, Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A, procedé a dar lectura de su Informe de Gerencia correspondiente al año 2016, mencionando que la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2016 mantiene un saldo positivo, la compañía se encuentra activa, se ha presentado todas las obligaciones de ley hasta la presente fecha y recomienda a la junta general que se siga trabajando en unión

y conjuntamente con la administración se logre alcázar objetivos que conlleven al éxito de la compañía dicho informe es puesto a consideración de la Asamblea. Posteriormente luego de ser analizado el Informe de Gerencia por unanimidad los 31 accionistas presentes que equivale al 72.09% del capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A. deciden aprobarlo en todo su contenido.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. El Sr Paz Rodrigo, Comisario Revisor principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A, procede a dar lectura de su Informe correspondiente al año 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Asamblea. Posteriormente luego de ser analizado el Informe de Comisario Revisor por unanimidad los 31 accionistas presentes que equivale al 72.09% del capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A. deciden aprobarlo en todo su contenido.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En este punto del orden del día el señor Enrique Marcelo Cayambe Agualongo, Presidente de la Compañía ordena que la señorita Ing. Fanny Paredes Guerrero Contadora de la Compañía presente los Balances e informes económicos y sus anexos del ejercicio económico 2016.

Se da lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico 2016; con sus correspondientes anexos, se pone a consideración de los accionistas presentes, para lo cual el Sr. Tiñe Segundo solicita a la Srta. Contadora se le explique con mayor detalle las diferentes cuentas principales, la Srta. Contadora procede a dar lectura de la Cuenta solicitada a más de presentar sus respectivos justificativos, por otro lado el Sr. Chasi José manifiesta que se le repita las cuentas de gastos, nuevamente la Srta. Contadora da lectura de dichas cuentas mencionando el valor de cada cuenta y para que fue utilizado dicha cantidad con su respectivo justificativo.

Posteriormente los presentes accionistas analizan cada uno de los Estados Financieros presentados y por unanimidad deciden aprobarlos en todo su contenido es decir queda aprobado por los 31 accionistas presentes que equivale al 72.09% del Capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- La Señorita contadora da lectura de los estados de resultandos mencionando que la compañía mantiene un saldo positivo y presenta utilidades el Sr. Javier Pasto mociona que dichas utilidades deben seguir ahorrándose para posterior realizar la compra de un bien para la compañía. Por unanimidad deciden que las utilidades del ejercicio 2016 se ahorre en la cuenta de la compañía queda aprobado por los 31 accionistas presentes que equivale al 72.09% del Capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Ing. Jhonatan Bladimir Pasto procede a elaborar el Acta de Junta General ordinaria de fecha Martes 28 de Marzo del 2017 la misma que luego de ser leída por unanimidad es decir con el voto de los 31 accionistas presentes que equivale al 72.09% del Capital Suscrito queda aprobada en todo su contenido.

Siendo las 18 horas con 28 minutos concluye la Junta General Ordinaria.

Firman para su constancia y señores accionistas



Ing. JHONATAN PASTO GAVILANES

GERENTE DE LA CIA.

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Sr. MARCELO CAYAMBE A.

PRESIDENTE DE LA CIA

